



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS**, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, HACE EL USO DE LA PALABRA EL **LIC. LUIS GODÍNEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS **35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 y 86**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO (RLAASSP) Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **18 DE JULIO DE 2025**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025**.

SEGUNDO. - EL DÍA **29 DE JULIO DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **08:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, EN LA CUAL **NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIONES, ASI MISMO SE PRESENTÓ UN (1) ESCRITO DE MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DEL LICITANTE CARLOS ROMERO MARTINEZ**, POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE, LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS PRECISIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, EFECTUADAS EN EL ACTO DE ACLARACIÓN EN DICHO EVENTO, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN.

TERCERO. - EL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **12:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCIÓN IV Y V DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA (PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX), QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.

SEGUNDO. - EN ATENCION A LOS NUMERALES 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TERCERO. - ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS

LICITANTE: CARLOS ROMERO MARTINEZ

Table with 5 columns: Partida, Unidad y Zona, Descripción del Servicio, Unidad de Medida, Precio Unitario sin IVA. Row 1: 1, UMF N° 17 / Zona Manzanillo, Servicio Médico Subrogado De "Toma, Digitalización e Interpretación de Mastografías", Estudio, \$600.00

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL LIC. LUIS GODÍNEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLÍTICAS, EL RESPONSABLE POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, SON LOS C. DRA. ALMA ROCIO MONTERROSA GALINDO.- COORDINADOR AUXILIAR MEDICO DE SALUD PUBLICA Y DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO.- COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO RECIBIDO EL 08 DE AGOSTO DE 2025.

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

LICITANTE: CARLOS ROMERO MARTINEZ

Partida	Unidad y Zona	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Precio Unitario sin IVA
1	UMF N° 17 / Zona Manzanillo	Servicio Médico Subrogado De "Toma, Digitalización e Interpretación de Mastografías".	Estudio	\$600.00
			SUBTOTAL	\$600.00
			IVA	\$96.00
			Total	\$696.00

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFÍAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

Partida	Unidad y Zona	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Importe	
				Mínimo	Máximo
1	UMF N° 17 / Zona Manzanillo	Servicio Médico Subrogado De "Toma, Digitalización e Interpretación de Mastografías".	Estudio	\$84,000.00	\$144,199.13
			SUBTOTAL	\$84,000.00	\$144,199.13
			IVA	\$13,440.00	\$23,071.86
			Total	\$97,440.00	\$167,270.99

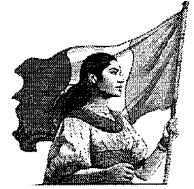
LOS SERVICIOS DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PODRAN ENTREGARSE A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN DE FALLO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 QUINTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 10 Y EN EL ANEXO 4 DE LA CONVOCATORIA.

N° DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N08125-139-00	CARLOS ROMERO MARTINEZ	10%	\$144,199.13	\$14,419.91	DEL 29 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS

R E S U M E N				
PARTIDAS LICITADAS	01	PARTIDAS RECIBIDAS		01
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	01	PARTIDAS ASIGNADAS		01
PARTIDAS ASIGNADAS	01	PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE / LEGAL ADMINISTRATIVA		00
% DE ASIGNACION	100%	PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS		00





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A TRES (3) DIAS HABILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO edith.anguiano@imss.gob.mx; cinthia.amezcua@imss.gob.mx y tania.leon@imss.gob.mx LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA.

ASI MISMO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE MANERA ELECTRONICA. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁN REALIZAR SU REGISTRO EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ), PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma) VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2025, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 DE LA LAASSP.

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022.

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN DIVISIBLES Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, ASISTIÓ EL C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA.- JEFE DE GRUPO.

EN REPRESENTACIÓN DEL AREA JURIDICA ASISTIÓ EN CALIDAD DE ASESOR LA LIC. MARÍA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ.- REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA, LA CUAL NO HACE OBSERVACIÓN ALGUNA A LA PRESENTE ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL EVENTO DE LICITACION QUE NOS OCUPA.

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PRESENTE ACTA SERÁ PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS <https://comprasMX.buengobierno.gob.mx/>, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025**, SIENDO LAS **12:35 HORAS** DEL DÍA **08 DE AGOSTO DE 2025**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ
TITULAR DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LIC. MARÍA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA
DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO.



2025
Año de
La Mujer Indígena